

ACTA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSI DE FECHA 05 DE AGOSTO DEL AÑO 2025

En la Ciudad de San Luis Potosí, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las 08:00 ocho horas con del dia 05 (Cinco)de Agosto de 2025, dos mil veinticinco, en la Sala de Juntas de la Oficialia Mayor, tiene verificativo la Sesión 07 Ordinaria del año 2025 del Comité de Transparencia de la Administración Municipal para el periodo 2024-2027. -----En la Sesión que da origen a este instrumento , para efectos encuentran reunidos los integrantes del Comité de Transparencia, Lic. Luis Victor Hugo Salgado Delgadillo, Primer Sindico Municipal en calidad de Presidente del Comité, Lic. Carlos Eduardo Medina Guerrero, en calidad de Secretario Técnico de Transparencia, C.P. Maria Fernanda López Hermosillo, primera vocal, Lic. José Juan Rivera Morales, segundo vocal, Lic. Janin Hernández de los Santos, tercera vocal del, Lic. Sergio Martinez Sánchez, cuarto vocal, Lic. Gabriela López y López, quinta vocal, reunidos todos con el objeto de atender el siguiente:-----

---- ORDEN DEL DIA -----

- I. Toma de asistencia y declaratoria del quòrum, para la validez de la sesión. -------
- II. Aprobación del registro del control del acta de sesión. -

- VI. Asuntos Generales y Clausura, -----

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA



sanluis.gob.mx

1 DE 12 ACTA 007/CT/NGLP/2025



Siendo entonces que, el Lic. Carlos Medina Guerrero, se ha servido a la toma de asistencia, llamando por su nombre a los Lic. Luis Victor Hugo Salgado Delgadillo, Lic. Sergio Martinez Sánchez, Lic. José Juan Rivera Morales, Lic. Gabriela López, López, Lic. Janin Hernández de los Santos y C.P. María Fernanda López Hermosillo quienes a la voz del llamado todos se manifestaron presentes.

Como resultado, en uso de la voz el Secretario del Comité informa que se cuenta con el quórum legal para sesionar y que las decisiones que emanen de la presente sesión tengan validez, esto conforme a los artículos 51 y 52 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, de lo cual quedara asentado en la presente acta, dejando constancia con la firma al calce de la misma, la cual se levanta con motivo de la presente sesión.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

Habiéndose acreditado el quórum legal para que las determinaciones que se tomen en la presente sesión tengan validez, el Secretario Técnico procede a informar a los integrantes del comité del número de control con el que se registrara la presente acta de la sesión convocada y que para efectos emanan, asentándose entonces bajo la inscripción 007/CT/MSLP/2025.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

A continuación, el Presidente del Comité solicita al Secretario Técnico sirva a dar continuación con el orden del dia, por lo que este, en el uso de la voz, se tuvo por recibido el oficio DOP/CJ/935-A/2025, atreves del cual la Dirección de Obras Públicas, solicita la aprobación de la versión publica de la expresión documental que corresponde a ACTAS Y JUNTAS DE ACLARACIONES, PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS Y ACTAS DE FALLO, al contener información confidencial, adjuntando los documentos en versión publica de los cuales se solicita su aprobación.

| NO. DE | TIPO DE | FECHA DE | CONTRATISTA |
|------------------------------------|---------------------------|------------------------|---|
| CONTRATO | CONTRATO | CONTRATO | |
| IR-O-EST- 245800030-15- 2023 | INVITACIÓN RESTRINGIDA | 27 DE JULIO DE 2023 | CONSULTORÍA EN INGENIERÍA Y DESARROLLO, S.A. DE C.V. |







| LO-EST- 245800030-86- 2024 (A) | LICITACIÓN PÚBLICA | 02 DE OCTUBRE DE 2024 | ING. JORDI EJARQUE SAUCEDO |
|--------------------------------------|-----------------------|-------------------------------|----------------------------------|
| LO-EST- 245800030-86- 2024 (B) | LICITACIÓN PÚBLICA | 02 DE OCTUBRE DE 2024 | ING. JORDI EJARQUE SAUCEDO |
| LO-EST- 245800030-89- 2024 (A) | LICITACIÓN PÚBLICA | 05 DE DICIEMBRE DE 2024 | C. EDGAR VILLAVERDE CAMPOS |
| LO-EST- 245800030-89- 2024 (B) | LICITACIÓN PÚBLICA | 05 DE DICIEMBRE DE 2024 | C. EDGAR VILLAVERDE CAMPOS |

El Presidente del Comité solicita al Secretario proceda a socializar los documentos en versión publica que acompañan al _____ Socializados los documentos y vistos por los integrantes del Comité de Transparencia, el Secretario Técnico del órgano colegiado, informa a los presentes que de acuerdo con lo señalado en el artículo 52 en su fracción II de la Ley de Transparencia del Estado, faculta a este Comité para autorizar lo solicitado, sirviendo a dar lectura al ordenamiento señalado: -----ARTÍCULO 52. Cada Comité de Transparencia tendrá las siguientes II. Confirmar, modificar o revocar las determinaciones que, en materia de ampliación del plazo de respuesta, clasificación de la información y declaración de inexistencia o de incompetencia realicen los titulares de las áreas de los sujetos obligados; Nuevamente en el uso de la voz, el Secretario Técnico señala que esto se adminicula con el artículo 120 de la Ley de Transparencia del Estado. ------El Vocal, Lic. José Juan Rivera Morales, solicita el uso de la voz y señala que procede a dar lectura al arábigo señalado por el Secretario del Comité: -----ARTÍCULO 120. La clasificación de la información se llevará a cabo en el momento en que: ------ Se reciba una solicitud de acceso a la información; ----- Se determine mediante resolución de autoridad competente. III. Se generen versiones públicas para dar cumplimiento a las obligaciones de transparencia previstas en esta Ley. -----En el uso de la voz, el Presidente del Comité, señala que los documentos socializados cuentan con los elementos de convicción



necesarios, y que este cuerpo colegiado está facultado para su aprobación, solicita a los integrantes del comité si no hay oposición u algo por aportar, expresar de forma nominal el sentido de su voto. -----No habiendo expresión en sentido contrario, se emiten los votos por parte de los integrantes presentes del comité en el siguiente sentido: ------Lic. Luis Victor Hugo Salgado Delgadillo, Presidente del Comité - A FAVOR. -----C.P. Maria Fernanda López Hermosillo, vocal - A FAVOR. -----Lic. José Juan Rivera Morales, vocal - A FAVOR. -----Lic. Janin Hernández de los Santos, vocal - A FAVOR. -----Lic. Sergio Martinez Sánchez, vocal - A FAVOR. -----El Secretario del Comité señala que, vista la votación emitida por unanimidad, se aprueba lo solicitado, registrándose lo acordado con el consecutivos para cada expresión documental referida en el oficio de cuenta, que corresponden a los signientes mimeros de aquerdos: ----

| NO. DE CONTRATO | TIPO DE CONTRATO | CONTRATISTA | NO. DE ACUERDO |
|--------------------------------------|---------------------------|---|-------------------------|
| IR-0-EST- 245800030-15- 2023 | INVITACIÓN RESTRINGIDA | CONSULTORÍA EN INGENIERÍA Y DESARROLLO, S.A. DE C.V. | CTA-VP-754- 007/2025 |
| LO-EST- 245800030-86- 2024 (A) | LICITACIÓN PÚBLICA | ING. JORDI EJARQUE SAUCEDO | CTA-VP-755- 007/2025 |
| LO-EST- 245800030-86- 2024 (B) | LICITACIÓN PÚBLICA | ING. JORDI EJARQUE SAUCEDO | CTA-VP-756- 007/2025 |
| LO-EST- 245800030-89- 2024 (A) | LICITACIÓN PÚBLICA | C. EDGAR VILLAVERDE CAMPOS | CTA-VP-757- 007/2025 |
| LO-EST- 245800030-89- 2024 (B) | LICITACIÓN PÚBLICA | C. EDGAR VILLAVERDE CAMPOS | CTA-VP-758- 007/2025 |

Lo anterior de conformidad con las facultades que son otorgadas en los artículos 52 fracción II, 159 fracción I y 120 de la Ley de Transparencia del Estado. ------





CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

A continuación, el Presidente del Comité solicita al Secretario Técnico sirva a dar continuación con el orden del día, por lo que este, en el uso de la voz, se tuvo por recibido el oficio DOP/CJ/935/2025, atreves del cual la Dirección de Obras Públicas, solicita la aprobación de la versión publica de la expresión documental que corresponde a CONTRATOS DE OBRA PÚBLICA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO, al contener información confidencial, adjuntando los documentos en versión publica de los cuales se solicita su aprobación. -

| NO. DE CONTRATO | TIPO DE CONTRATO | FECHA DE CONTRATO | CONTRATISTA |
|--------------------------------------|---------------------------|----------------------------|---|
| IR-O-EST- 245800030-15- 2023 | INVITACIÓN RESTRINGIDA | 27 DE JULIO DE 2023 | CONSULTORÍA EN INGENIERÍA Y DESARROLLO, S.A. DE C.V. |
| LO-EST- 245800030-86- 2024 (A) | LICITACIÓN PÚBLICA | 02 DE OCTUBRE DE 2024 | ING. JORDI EJARQUE SAUCEDO |
| LO-EST- 245800030-86- 2024 (B) | LICITACIÓN PÚBLICA | 02 DE OCTUBRE DE 2024 | ING. JORDI EJARQUE SAUCEDO |
| LO-EST- 245800030-89- 2024 (A) | LICITACIÓN PÚBLICA | 05 DE DICIEMBRE DE 2024 | C. EDGAR VILLAVERDE CAMPOS |
| LO-EST- 245800030-89- 2024 (B) | LICITACIÓN PÚBLICA | 05 DE DICIEMBRE DE 2024 | C. EDGAR VILLAVERDE CAMPOS |

El Presidente del Comité solicita al Secretario proceda a socializar los documentos en versión publica que acompañan al mismo.

Socializados los documentos y vistos por los integrantes del Comité de Transparencia, el Secretario Técnico del órgano colegiado, informa a los presentes que de acuerdo con lo señalado en el artículo 52 en su fracción II de la Ley de Transparencia del Estado, faculta a este Comité para autorizar lo solicitado, sirviendo a dar lectura al ordenamiento señalado:

ARTÍCULO 52. Cada Comité de Transparencia tendrá las siguientes funciones:
[...]

II. Confirmar, modificar o revocar las determinaciones que, en

materia de ampliación del plazo de respuesta, clasificación de

5 DE 12 ACTA 002/CT/MSLP/2025







la información y declaración de inexistencia o de incompetencia realicen los titulares de las áreas de los sujetos obligados; Nuevamente en el uso de la voz, el Secretario Técnico señala que esto se adminicula con el articulo 120 de la Ley de Transparencia del Estado. -----El Vocal, Lic. José Juan Rivera Morales, solicita el uso de la voz y señala que procede a dar lectura al arábigo señalado por el Secretario del Comité: -----ARTÍCULO 120. La clasificación de la información se llevará a cabo en el momento en que: ------I. Se reciba una solicitud de acceso a la información; ----- Se determine mediante resolución de autoridad competente, 0-----III. Se generen versiones públicas para dar cumplimiento a las obligaciones de transparencia previstas en esta Ley. -----En el uso de la voz, el Presidente del Comité, señala que los documentos socializados cuentan con los elementos de convicción necesarios, y que este cuerpo coleciado está facultado para su aprobación, solicita a los integrantes del comité si no hay oposición u algo por aportar, expresar de forma nominal el sentido de su voto. ------No habiendo expresión en sentido contrario, se emiten los votos por parte de los integrantes presentes del comité en el siquiente sentido: -------Lic. Luis Victor Hugo Salgado Delgadillo, Presidente del Comité - A FAVOR. ------C.P. María Fernanda López Hermosillo, vocal - A FAVOR. -----Lic. José Juan Rivera Morales, vocal - A FAVOR. ------Lic. Janin Hernández de los Santos, vocal - A FAVOR. ------Lic. Sergio Martinez Sánchez, vocal - A FAVOR. ------El Secretario del Comité señala que, vista la votación emitida por unanimidad, se aprueba lo solicitado, registrándose lo acordado con el consecutivos para cada expresión documental referida en el oficio de cuenta, que corresponden a los siquientes números de acuerdos: ------

| NO. DE CONTRATO | TIPO DE CONTRATO | CONTRATISTA | NO. DE ACUERDO |
|--------------------------------------|---------------------------|---|-------------------------|
| IR-O-EST- 245800030-15- 2023 | INVITACIÓN RESTRINGIDA | CONSULTORÍA EN INGENIERÍA Y DESARROLLO, S.A. DE C.V. | CTA-VP-759- 007/2025 |
| LO-EST- 245800030-86- 2024 (A) | LICITACIÓN PÚBLICA | ING. JORDI EJARQUE SAUCEDO | CTA-VP-760- 007/2025 |





| LO-EST- 245800030-86- 2024 (B) | LICITACIÓN PÚBLICA | ING. JORDI EJARQUE SAUCEDO | CTA-VP-761- 007/2025 |
|--------------------------------------|-----------------------|----------------------------------|-------------------------|
| LO-EST- 245800030-89- 2024 (A) | LICITACIÓN PÚBLICA | C. EDGAR VILLAVERDE CAMPOS | CTA-VP-762- 007/2025 |
| LO-EST- 245800030-89- 2024 (B) | LICITACIÓN PÚBLICA | C. EDGAR VILLAVERDE CAMPOS | CTA-VP-763- 007/2025 |

Lo anterior de conformidad con las facultades que son otorgadas en los artículos 52 fracción II, 159 fracción I y 120 de la Ley de Transparencia del Estado. ------

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

| EXPEDIENTE | FECHA DE AUTORIZACIÓN DE RESERVA | NO. DE ACUERDO |
|--|--|----------------|
| Auditoria obras ejercicio 2019 a la Dirección de Obras Públicas, de obas realizadas en la Delegación Municipal de Villa de Pozos. Auditoria No. CAO-DOP-DMVP-007-2020. | | CT/024/2020 A |
| Auditoría obras ejercicio 2019 a la Dirección de Obras Públicas, de obras realizadas en la Delegación Municipal La Pila. Auditoría No. CAO-DOP-DMP-008-2020. | 03-JULIO-2020 | CT/025/2020 A |

Señalado lo anterior, toda vez que a la vista de los presentes se encuentra el ocurso de cuenta, el presidente pregunta a los







integrantes del órgano colegiado la conveniencia de la dispense la lectura de las solicitudes de desclasificación de informacion que se verán en la presente sesión, mencionadas en la lectura del orden del dia; esto a fin de aportar celeridad a la presente reunión. ------Haciendo uso de la voz el vocal, Lic. José Juan Rivera Morales, secunda la propuesta del Presidente, por lo que solicita al Secretario Técnico sirva a socializar el documento de solicitud de desclasificación de informacion entre los presentes. ----Habiéndose puesto a la vista de los presentes, el Presidente del Comité de Transparencia señala que la petición se realizó con fundamento al articulo 3 fracción XXI, 115 fracción I, II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luís Potosi, requiriendo al Secretario del Comité Lic. Carlos Eduardo Medina Guerrero, de lectura al ordenamiento referido. ------Artículo 3. fracción XXI; Información reservada: aquélla clasificada con carácter temporal como restringida al acceso del público: ------Artículo 115. fracción I: Se extingan las causas que dieron origen a su clasificación. ------II: Expire el plazo de clasificación. ------En concentración con Lineamientos Generales de Clasificación y Desclasificación de la Informacion. ------Décimo quinto. Los documentos y expedientes clasificados como reservados serán públicos cuando: ------Fracción I. Se extingan las causas que dieron origen a su clasificación; ------II. Expire el plazo de clasificación. ------Décimo sexto. La desclasificación puede llevarse a cabo por: Fracción I. El titular del área, cuando haya transcurrido el periodo de reserva, o bien, cuando no habiendo transcurrido éste, dejen de subsistir las causas que dieron origen a la clasificación. -----En el uso de la palabra, el Presidente del Comité, señala que toda vez que el comité cuenta con facultades para atender el requerimiento, considera viable la aprobación de lo solicitado, por lo que solicita a los presentes expresar de forma nominal el sentido de su voto sobre la solicitud de desclasificar de reservado el expediente. ------Emitiéndose los votos en el siguiente sentido: ------Lic. Luis Victor Hugo Salgado Delgadillo, Presidente del Comité - A FAVOR. -----C.P. María Fernanda López Hermosillo, vocal - A FAVOR. -----Lic. José Juan Rivera Morales, vocal - A FAVOR. -----







Lic. Janin Hernández de los Santos, vocal - A FAVOR. ------Lic. Sergio Martínez Sánchez, vocal - A FAVOR. ------El Secretario del Comité, recoge la votación, señalando que, por unanimidad de votos, se aprueba lo solicitado registrándose lo anterior con número de acuerdo consecutivo: -------

| EXPEDIENTE | FECHA DE AUTORIZACIÓ N DE RESERVA | NO. DE ACUERDO | NO. DE ACUERDO COMITÉ |
|--|--|-------------------|-----------------------------|
| Auditoría obras ejercicio 2019 a la Dirección de Obras Públicas, de obas realizadas en la Delegación Municipal de Villa de Pozos. Auditoría No. CAO-DOP-DMVP-007-2020. | 2020 | CT/024/202 0 A | CTA-DI-764- 007/2025 |
| Auditoría obras ejercicio 2019 a la Dirección de Obras Públicas, de obras realizadas en la Delegación Municipal La Pila. Auditoría No. CAO-DOP-DMP-008-2020. | | CT/025/202 0 A | CTA-DI-765- 007/2025 |

de conformidad con las facultades que son otorgadas en los artículos 52 fracción II.-----

SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA







presente sesión, mencionadas en la lectura del orden del día; esto a fin de aportar celeridad a la presente reunión. -----Haciendo uso de la voz el vocal, Lic. José Juan Rivera Morales, secunda la propuesta del Presidente, por lo que solicita al Secretario Técnico sirva a socializar el documento de solicitud de ampliación entre los presentes. -----Ante la solicitud, se procedió a socializar el ocurso de Tesoreria Municipal entre los presentes. -----Habiéndose puesto a la vista de los presentes, el Presidente del Comité de Transparencia señala que la petición se realizó en tiempo y forma conforme a lo señalado en el párrafo segundo del articulo 154 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosi, requiriendo al Secretario del Comité, Lic. Carlos Eduardo Medina Guerrero, de lectura al ordenamiento referido. ------En la voz del Secretario Técnico, se da lectura a lo instruído: ARTÍCULO 154. La respuesta a la solicitud deberá ser notificada al interesado en el menor tiempo posible, que no podrá exceder de diez dias, contados a partir del dia siguiente a la presentación de aquella. -----Excepcionalmente, el plazo referido en el párrafo anterior podrá ampliarse hasta por diez dias más, siempre v cuando existan razones fundadas y motivadas, las cuales deberán ser aprobadas por el Comité de Transparencia, mediante la emisión de una resolución que deberá notificarse al solicitante, antes de su vencimiento. ------Los sujetos obligados, al otorgar respuesta a una solicitud de acceso a la información, con independencia de su sentido, harán del conocimiento del solicitante sobre el medio de defensa que le asiste para inconformarse, asi como el plazo para su interposición, conforme a lo establecido por esta Ley. -----En el uso de la palabra, el Presidente del Comité, señala que toda vez que el comité cuenta con facultades para atender el requerimiento, considera viable la aprobación de lo solicitado, por lo que solicita a los presentes expresar de forma nominal el sentido de su voto sobre la solicitud de ampliación del término de la respuesta. -----Emitiéndose los votos en el siguiente sentido: ------Lic. Luis Victor Hugo Salgado Delgadillo, Presidente del Comité C.P. María Fernanda López Hermosillo, vocal - A FAVOR. ----Lic. José Juan Rivera Morales, vocal - A FAVOR. ------Lic. Janin Hernández de los Santos, vocal - A FAVOR. -----Lic. Sergio Martinez Sánchez, vocal - A FAVOR. -----





SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

Continuando con el acto, el Presidente solicita al Secretario continuar con el orden del día, por lo que, en uso de la voz, señala que, habiendo agotados los puntos emanados de peticiones recibidas en la oficialia de partes del Comité de Transparencia, este pregunta a los presentes si alguno cuenta con algún general que desee tratar en ante este órgano colegiado. -----No habiéndose manifestado nada por los integrantes del Comité, el Presidente del mismo, solicità al Secretario proceder con la clausura del acto. ----------- CONCLUSION DE LA SESION -----En uso de la voz, el Lic. Carlos Eduardo Medina Guerrero, Secretario Técnico señala que, no existiendo más asuntos por desahogar, se da por concluida la sesión, procediendo a levantar el acta de la presente sesión para dejar constancia de los asuntos y acuerdos tomados durante la misma, firmando al calce los intervinientes e integrantes del Comité. ---------- DOY FE -----

> LIC. LUIS VICTOR HUGO SALGADO DELGADILLO PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

> > FRIMER SINDICO

LIC. CARLOS EDUARDO MEDINA GUERRERO SECRETARIO TENICO DEL COMITE JEFA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

C.P. MARIA FERNANDA LOPEZ HERMOSILLO PRIMERA VOCAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA SECRETARIA TECNICA





LIC. JOSE JUAN RIVERA MORALES

SEGUNDO VOCAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DIRECTOR DE ASUNTOS JURIDICOS

LIC. JANIN HERNANDEZ DE LOS SANTOS TERCERA VOCAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS

LIC. SERGIO MARTINEZ SANCHEZ
CUARTO VOCAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
CONSEJERO JURIDICO DE PRESIDENCIA

QUINTA VOCAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA CONTRALORA INTERNA MUNICIPAL

LA PRESENTE POJA CORRESPONDE AL ACTA DE LA SESIÓN SÉPTIMA OBDINABLA DEL AÑO 2025, DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL 2024-2027, CELEBRADA EL DÍA 05 DE AGOSTO DEL AÑO 2025 DOS NIL VEINTICINCO Y CUMPLE LAS VECES DE LISTA DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DE TODOS LOS ACUERDOS TOMADOS POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ.



